

PROTOCOLO DE ADECUACION SERVICIOS ART&MAÑAS COVID 2020_21

Con el fin de mantener un ocio seguro y de calidad al mismo tiempo que favorecer la conciliación laboral-escolar de las familias en los centros educativos. Art&Mañas adecua sus servicios y actividades a la nueva normalidad generada por el coronavirus SARS-CoV-2.

Estas adaptaciones abarcan desde la **selección de personal hasta el cierre y evaluación** del proyecto, conociendo y respetando además las medidas preventivas y de actuación de cada centro educativo.



NUESTRO EQUIPO



Cumple con todos los **requisitos legales y profesionales**: titulación, experiencia, certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales, etc



- Han emitido una declaración responsable sobre su estado de salud.
- Han adquirido un **compromiso de notificación diaria de su estado de salud** a su responsable directo.
- Han aceptado el documento de **medidas de higiene y prevención obligatorias**.
- Han aceptado las condiciones de trabajo extraordinarias.

- Nuestro personal ha recibido la formación específica que comprendía los siguientes bloques temáticos:
 - Información y prevención en riesgos laborales.
 - Medidas de seguridad e higiene en el ámbito del ocio y el tiempo libre.
 - Medidas preventivas, proactivas y de actuación ante el SARS-CoV-2.
 - Adecuación del servicio a la nueva normalidad
 - Protocolos de actuación.
 - Talleres y actividades de autocuidado.
 - Técnicas de habilidades sociales y gestión emocional, en relación con estas nuevas circunstancias.



ACTIVIDADES

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES

- Quienes presenten **sintomatología compatible con el coronavirus**: temperatura superior a 37,3 °C, tos, dificultad respiratoria, congestión nasal, rinorrea, expectoración, diarrea, cefalea, vómitos, erupción cutánea de origen desconocido, pérdida de olfato o gusto y malestar general (letargia, confusión...).

- Quienes hayan estado en **contacto directo con personas con sintomatología compatible con el coronavirus**: no se podrá participar si se ha estado en contacto a menos de 1,5 metros y durante al menos 15 minutos de personas con síntomas compatibles o afectadas por la COVID-19, incluso en aquellos casos en los que no se hayan presentado síntomas. En estos casos, se deberá mantener una cuarentena de, al menos, 14 días.

PODRÁN PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES

Siempre bajo su responsabilidad, aquellas personas que se encuentren en los siguientes supuestos:

- Participantes **que formen parte de los grupos de riesgo**: cardiopatías, enfermedades respiratorias crónicas, diabetes mal controlada, cáncer, enfermedades autoinmunes, pluripatología, enfermedades minoritarias (raras) y desnutrición. Adicionalmente, existen otros grupos con mayor vulnerabilidad frente a la enfermedad por presentar dificultades para el cumplimiento de las medidas preventivas de la enfermedad: enfermedades de salud mental, afectaciones psico-emocionales, alteraciones genéticas, sentidos afectados, discapacidades motoras importantes y niños y niñas en riesgo de exclusión social.
- Participantes **que convivan con personas que formen parte de los grupos de riesgo**: inmunodeprimidas (cáncer, trasplantes, diálisis, VIH...), enfermedades cardiovasculares, patologías respiratorias crónicas, hipertensión arterial, diabetes mellitus con mal control metabólico, embarazadas y mayores de 60 años.

- Han emitido una **declaración responsable sobre el estado de salud de los menores a su cargo.**
- Han adquirido un **compromiso de notificación diaria de su estado de salud.**
- Han aceptado el documento de **medidas de higiene y prevención obligatorias.**



MEDIDAS ESPECIFICAS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

- La ratio de 1 monitor/a por cada 10 participantes.
- Solo hay 1 monitor/a por cada grupo, asegurándose así el distanciamiento social y de seguridad, aunque podrá contarse con monitores/as de apoyo cuando la actividad así lo requiera.
- Control y registro de temperatura diaria al equipo educativo
- Cambio de vestuario diario del equipo educativo
- Utilización de mascarilla obligatoria por parte del equipo educativo.
- Se adecuarán las actividades para evitar el contacto en la medida de lo posible.
- Los primeros minutos de cada día se dedicarán a recordar, con cada grupo, las medidas de higiene y seguridad a través de vídeos, dinámicas y juegos.
- Los monitores y monitoras se asegurarán de que los niños y niñas cuentan con los equipos de protección individual y tengan acceso a jabón, soluciones hidroalcohólicas y pañuelos desechables.

- Se evitará, en la medida de lo posible, el uso de materiales compartidos durante la actividad. En caso de que sea necesario utilizarlos, se desinfectarán tras su uso.
 - Se mantendrá la distancia interpersonal en todo momento.
 - Se evitarán los saludos con contacto físico.
 - Se lavarán las manos frecuentemente con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica. En concreto:
 - Al entrar en la actividad
 - En momentos puntuales que exija tocar mucho material
 - Antes de irse a casa.
 - Siempre que utilicen el baño, tosan o se suenen los mocos.
 - Tras utilizar objetos sucios o compartidos. También se lavarán los antebrazos si estos han estado descubiertos durante la actividad.

 - Se recordará a los participantes que deben evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
 - Al toser o estornudar, se cubrirá la nariz y la boca con un pañuelo desechable, que se tirará posteriormente a la papelera. Si no se tiene un pañuelo a mano, se utilizará la parte interna del codo, para no contaminar las manos.
 - Los desechos de higiene personal, como los pañuelos, deberán tirarse inmediatamente tras su uso.
 - Se recordará a los participantes la importancia de comunicar cualquier síntoma o malestar que pudieran sentir.
- Se primarán las actividades al aire libre reduciéndose al mínimo las actividades de interior.
- Se facilitará al equipo de intervención multitud de recursos para realizar las actividades manteniendo la distancia de seguridad entre los/las participantes



ESPACIOS Y MATERIALES

Espacio amplio y bien ventilado

- División de zonas para mantener separados los grupos estables de convivencia
- La separación en el grupo cumplirá con la distancia mínima de seguridad 1,5 m

Limpieza y desinfección

- Antes del inicio de la actividad se ha realizado la limpieza y desinfección de los materiales que se van a utilizar.
- Se utilizarán productos recomendados por el ministerio de sanidad
- Se desinfectará el material de las aulas que se vaya a utilizar y antes y después de cada actividad y durante siendo necesario.
- En cada espacio se dispondrá de pañuelos desechables, geles hidroalcohólicos y guantes
- Se incorporarán procesos de limpieza regulares en superficies en las que el virus dure más tiempo como plásticos o metales que no sean cobre.
- Se reforzarán las tareas de limpieza, incidiendo en superficies que se tocan con mayor frecuencia como mesas, ventanas, sillas o pomos.

Cartelería, marcas y otras señalizaciones

- Cartelería relacionada con las **medidas de seguridad** a tomar y los procedimientos a seguir que la empresa habrá preparado previamente:
 - o Carteles para la puerta de entrada al recinto.
 - o Carteles en las entradas de los edificios.
 - o Carteles en las puertas de las clases y los aseos.
 - o Cartelería recordatoria a lo largo del centro.
 - o Cartelería informativa y recordatoria para los monitores y monitoras.

- Cartelería con **información práctica**: ubicación de geles, pañuelos y/o guantes, instrucciones para lavarse las manos, limitaciones de aforo, uso y colocación de mascarillas, mantenimiento de la distancia de seguridad, etc.

- **Señalizaciones y delimitadores**: se han colocado flechas y otras señalizaciones que ayuden a mantener la distancia de seguridad interpersonal, como marcas en los suelos para señalar los puntos de espera en entradas y salidas, baños, etc. También se utilizan para marcar las rutas a seguir al desplazarse por las instalaciones.



ENTRADAS Y SALIDAS

El flujo de entrada y salida de familias y responsables y participantes estará **controlado** la figura de coordinación de las actividades

- Se ha delimitado con marcas el camino a recorrer hasta el punto de encuentro. Se han marcado puntos de espera a lo largo del recorrido, que aseguren el mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- En el punto de encuentro estarán siempre presentes el coordinador/a y monitores de apoyo, encargados de confirmar las entradas y salidas. Todos ellos portarán mascarillas
- En las mesas del punto de encuentro se facilitarán soluciones hidroalcohólicas, toallitas de papel y/o guantes desechables para que las familias y responsables firmen en condiciones de seguridad.
- Los monitores de apoyo se encargarán de trasladar al menor al espacio correspondiente una vez que hayan:
 - Comprobado la temperatura mediante dispositivos sin contacto.
 - Desinfectado de manos con la solución hidroalcohólica.
- Se solicitará a las familias que, en la medida de lo posible, sean siempre las mismas personas quienes lleven y recojan al menor del centro y, preferiblemente, convivientes del mismo domicilio.
- Las familias son responsables de dotar a los menores a su cargo de las mascarillas, disponiendo la empresa de excedente suficiente para sustituir las mascarillas traídas de casa que se hayan roto o estropeado durante las actividades.

USO DE LOS ASEOS

En espacios como los aseos, las medidas de seguridad deben verse extremadas.

Así:

- No podrán utilizarse por personas diferentes a los participantes y el equipo de intervención.
- El uso del baño estará siempre supervisado por un monitor.
- El aforo se limitará al número máximo que permita la utilización de este en condiciones de seguridad.
- Se recordará constantemente a los niños y niñas que el baño hay que utilizarlo siguiendo las normas de acceso y que no pueden permanecer en él hablando o esperando a sus amigos.
- Se dispone de jabón de manos, gel hidroalcohólico y papel desechable.
- Los WC se limpiarán con una solución alcohólica o similar tras su uso, al igual que los picaportes de la puerta y la cadena.
- Se secarán las manos con papel secamanos, que usarán también para cerrar el grifo y que se desecharán en las papeleras.
- En los baños masculinos con urinarios juntos, se inhabilitarán algunos de ellos para asegurar una mínima distancia entre los niños.
- Se ventilarán los aseos con frecuencia.
- Se extremará la limpieza y la desinfección de los aseos.



EQUIPACION DE ELEMENTOS BASICOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

- Dispositivos de control de temperatura que no impliquen contacto físico.
- Mascarillas para la plantilla de trabajadores y también para sustituir las mascarillas de los participantes que se rompan o estropeen durante las actividades.
- Los aseos y aulas están equipados con jabón, geles hidroalcohólicos y toallitas de papel desechables y papeleras.
- En los espacios comunes se han colocado, de manera estratégica soluciones hidroalcohólicas, toallitas de papel y/o guantes desechables.